

# CERTIFICACIÓN

**YO**, **GLADYMAR TORRES PABÓN**, Secretaria de la Legislatura Municipal del Municipio Autónomo de Dorado, Puerto Rico, por la presente **CERTIFICO**:

**QUE** la que antecede es copia fiel y exacta de la *Resolución #06 Serie 2019-2020,* adoptada por la Legislatura Municipal de Dorado en Sesión Extraordinaria el día, 12 de agosto de 2019.

**CERTIFICO ADEMÁS**, que fue aprobada con los **votos a favor** de catorce (14) legisladores presentes, a continuación:

Hons. Carlos A. López Román Miguel A. Concepción Báez Ramón Hernández Morales Daisy Ríos Isern Gloria C. Pérez Reyes José A. Torres Archilla Noel Matta Rodríguez

José Cartagena Rodríguez Adrián Huertas López Héctor López Salgado Freyda Miranda Ríos Joan M. Rodríguez Bloise Adalberto Maldonado Rodríguez Roberto Rodríguez Maldonado

**EN TESTIMONIO DE LO CUAL**, y para que así conste a los fines pertinentes, para conocimiento y acción correspondiente, expido la presente, la cual firmo hoy, día 13 de agosto de 2019.

SELLO OFICIAL

Gladymar Torres Pabón Secretaria Legislatura Municipal de Dorado

LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO

Apartado 588, Dorado, Puerto Rico 00646 Tel. (787)796-1230 Ext. 4200-4204 Fax (787)796-1556 Lourdes.Serrano@dorado2025.com www.doradoparaíso.com

## ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO GOBIERNO MUNICIPAL DE DORADO DORADO, PUERTO RICO

29na. Legislatura Municipal Serie: 2019-2020 Sesión Extraordinaria

# LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO P. de R. #8

#### AGOSTO DE 2019

Presentado por la Oficina de Ayuda al Ciudadano

#### **RESOLUCIÓN #6**

Para autorizar un donativo de mil (\$1,000.00) al equipo Clase A de Béisbol Los Artilleros de Puertos, una institución sin fines de lucro organizada bajo las leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico; y para otros fines.

#### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El Gobierno Municipal de Dorado bajo la Ley Núm. 81-1991, según enmendada, conocida como la "Ley de Municipios Autónomos" en su Art. 9.014 faculta a los Municipios a ceder o donar fondos o bienes de su propiedad a cualquier entidad no partidista que opere sin fines de lucro y su Reglamento para Conceder Donativos que se dediquen a gestiones o actividades de interés público que promuevan el bienestar general de la comunidad en los eventos deportivos. Considerando esto, esta Legislatura Municipal ha tomado la decisión de autorizar un donativo al equipo de pelota Clase A, Artilleros de Puertos, con el fin de apoyar sus esfuerzos a favor del deporte doradeño.

## DECRÉTASE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO:

Sección 1.-Autorizamos la concesión de un donativo de mil (\$1,000.00) dólares al Equipo Clase A de béisbol Artilleros de Puertos.

Sección 2.-El Equipo de béisbol Artilleros de Puertos, rendirá un informe del uso del donativo dado en o antes de (30) treinta días después de recibido el mismo, de no haber terminado con el uso someterá una solicitud de tiempo adicional y un informe preliminar. Radicará el informe preliminar y final al Director de Finanzas con copia al Secretario de la Legislatura Municipal de Dorado.

Sección 3.- Para cumplir el propósito indicado en la Sección Primera, ordenamos al Director de Finanzas de este Municipio, a que realice el siguiente desembolso de la siguiente cuenta de gasto:

#### PARTIDA:

Aport. a Inst. Sin Fines de Lucro sobre \$1,000.00 010-09-21-9447-02 deportivas (baloncesto, pelota, volleyball, y otros) de Dorado

Sección 4.- Que esta Resolución entrará en vigor al ser firmada por el señor Alcalde y copia certificada se remite a los funcionarios correspondientes.

ADOPTADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO, HOY 12 DE AGOSTO DE 2019.

HON. CARLOS A. LOPEZ ROMÁN PRESIDENTE

LEGISLATURA MUNICIPAL

SECRETARIA LEGISLATURA MUNICIPAL

APROBADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO, A LOS 12 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE 2019. PRESENTADA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CON LOS VOTOS AFIRMATIVOS DE 14 LEGISLADORES PRESENTES, <u>0</u> EN CONTRA, Y <u>0</u> VOTOS ABSTENIDOS.

APROBADA POR EL ALCALDE DE DORADO, PUERTO RICO, HOY 13 DE AGOSTO DE 2019.

> HON. CARLOS A. LOPEZ RIVERA ALCALDE



#### **CERTIFICACION**

Yo Luis R. Sierra Salgado, Director de Finanzas del Municipio de Dorado, Certifico los fondos para Equipo Clase A Los Puertos Artilleros Corporación (Franquicia, Uniformes y Equipo), están asignados en la siguiente partida:

Partida 010-09-21-9447-02 Descripción Aportación a Instituciones Total

FY2020

portacion a instituciones
Sin Fines de Lucro

\$1,000.00

Y2020 Sin Fin

En Testimonio De Lo Cual, firmo la presente Certificación a los dos días del mes de agosto de dos mil diecinueve.

Luis R. Sierra Salgado Director de Finanzas